

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras**

- 37** *RESOLUCIÓN de 19 de junio de 2018, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de “Instalación de pantallas antiviento y sistemas de contención de vehículos en el puente sobre el río Cofio, en la carretera M-505, pk 43 + 100 al pk 43 + 400”.*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: A/OBR-009026/2017.
 - d) Dirección de Internet del perfil de contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Instalación de pantallas antiviento y sistemas de contención de vehículos en el puente sobre el río Cofio, en la carretera M-505, pk 43 + 100 al pk 43 + 400.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV: 34928100-9.
 - e) Acuerdo marco: No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de enero de 2018, “perfil del contratante” de 4 de enero de 2018.
 - h) Compra pública innovadora: No.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 4. Valor estimado del contrato: 955.871,45 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 955.871,45 euros.
 - IVA: 200.733,00 euros.
 - Importe total: 1.156.604,45 euros.
 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 17 de mayo de 2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 13 de junio de 2018.
 - c) Contratista: “Misturas Obras e Proxectos, Sociedad Anónima”. CIF: A-32118705.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 639.955,00 euros.
 - IVA: 134.390,55 euros.
 - Importe total: 774.345,55 euros.

- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser el licitador que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, a 19 de junio de 2018.—El Secretario General Técnico, PD (Resolución de 18 de mayo de 2018), el Subdirector General de Régimen Jurídico, José Ramón Irureta-Goyena Sánchez.

(03/21.276/18)

